

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTOS****ARCOS DE JALÓN**

ANUNCIO de licitación, por procedimiento abierto, para la contratación del servicio de mantenimiento integral de las instalaciones de alumbrado público y de electricidad de los edificios municipales, elevadoras de agua y depuradora de Arcos de Jalón y sus barrios.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 142.1 del R.D. Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, y dando cumplimiento al acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 26 de mayo de 2016, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, atendiendo a la oferta económicamente más ventajosa, con varios criterios de adjudicación, para la adjudicación del contrato de servicios para el “Mantenimiento integral de las instalaciones de alumbrado público y de electricidad de los edificios municipales, elevadoras de agua y depuradora de Arcos de Jalón y sus barrios”, conforme a los siguientes datos:

1. *Entidad adjudicadora:* Datos generales y datos para la obtención de la información:

a) Organismo: Ayuntamiento de Arcos de Jalón.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaria-Intervención.

c) Obtención de documentación e información:

1) Dependencia: Secretaría-Intervención.

2) Domicilio: Avenida de la Constitución, nº 28.

3) Localidad y código postal: Arcos de Jalón (Soria), 42250.

4) Teléfono: 975320007.

5) Telefax: 975320434.

6) Dirección internet perfil de contratante: <http://www.arcosdejalon.es>

7) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el día de presentación de ofertas.

d) Número de expediente: CONT 1/2016.

2. *Objeto del contrato:*

a) Tipo: Servicio.

b) Descripción: Mantenimiento integral de las instalaciones de alumbrado público y de electricidad de los edificios municipales, elevadoras de agua y depuradora de Arcos de Jalón y sus barrios.

c) División por lotes y números: No.

d) Lugar de ejecución: Arcos de Jalón y sus barrios.

e) Plazo de ejecución: 2 años.

f) Admisión de prórroga: 1 año + 1 año.

g) CPV (Referencia de Nomenclatura): 50232100-1, 50711000-2 y 50511000-0.

3. *Tramitación y procedimiento:*



a) Tramitación: Ordinario.

b) Procedimiento: Abierto.

4. *Presupuesto base de licitación:* Seis mil seiscientos euros anuales (6.600 €/año), más mil trescientos ochenta y seis euros de IVA (1.386 €), total siete mil novecientos ochenta y seis euros (7.986 €), mejorable a la baja.

5. *Garantías exigidas:*

a) Provisional: no se exige.

b) Definitiva: 5% del importe de adjudicación (IVA excluido).

6. *Requisitos específicos del contratista:* Solvencia del empresario, conforme a lo dispuesto en la cláusula 5 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

7. *Criterios de valoración de las ofertas:* Conforme a lo dispuesto en la letra ñ) del Anexo IV (cuadro de características del contrato) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. *Presentación de ofertas:*

a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales siguientes a la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*, si el último día fuese sábado o festivo, el siguiente hábil.

b) Lugar de presentación:

1) Dependencia: Ayuntamiento de Arcos de Jalón, Registro General (de lunes a viernes en horario de 9,00 a 14,00 horas.

2) Domicilio: Avenida de la Constitución, 28.

3) Localidad y código postal: Arcos de Jalón (Soria), 42250.

c) Documentación a presentar: La señalada en la cláusula 13 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

d) Admisión de variantes: No.

9. *Apertura de las ofertas:*

En el día y la hora que se indique en el perfil de contratante del Ayuntamiento de Arcos de Jalón, con al menos cinco días de antelación.

10. *Gastos de anuncios:* Por cuenta del adjudicatario.

11. *Perfil de contratante donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria y donde pueden obtenerse los Pliegos:* www.arcosdejalon.es.

Arcos de Jalón, mayo de 2016.– El Alcalde en funciones, Eduardo Bayo Garrido. 1427

BOPSO-65-08062016